



COLEGIO ANTONIO NARIÑO
Hermanos Corazonistas

“Un corazonista, con la razón y el corazón, persevera en su labor”

Bogotá DC Circular N° 03

Bogotá DC., marzo 14 del 2018

Apreciados padres de familia:

Estamos finalizando el primer período. Nos preocupa el bajo rendimiento de un buen número de alumnos, especialmente en los cursos de bachillerato y más preocupante aún, es la actitud pasiva que algunos de ellos mantienen frente a sus deberes escolares y. Esperamos un acompañamiento efectivo desde los hogares

Como institución educativa corazonista, con el grupo de docentes y el apoyo del departamento de psico-orientación, se ha hecho un trabajo de reflexión pedagógica y humana a conciencia sobre ¿el cómo van nuestros alumnos? Y estamos buscando estrategias para que nuestros alumnos realicen un aprendizaje valioso y significativo. Pero este no se logra si todos los agentes educativos nos ponemos en el plan de ayudar y exigir las metas propuestas.

INFORMACIONES:

ADMISIONES PARA ALUMNOS AÑO LECTIVO 2019

Las directivas del Colegio Antonio Nariño HH. Corazonistas, le agradecen que tengan en cuenta nuestra institución para que sea la que oriente, junto con ustedes, la formación integral de sus hijos.

Parar garantizar un proceso de selección y admisión ecuánime y de acuerdo con los principios que nos orientan, el Colegio tiene previstos los mecanismos y normas de admisión establecidas en su organización para los estudiantes aspirantes a nuestra institución.

Para ingresar a este establecimiento educativo es necesario aceptar expresamente, que eligen este Colegio por su formación católica y por encontrar en sus fundamentos pedagógicos y fines que le son propios el tipo de educación para sus hijos o acudidos.

Es importante que tengan en cuenta los siguientes requisitos:

- *Para el grado transición, debe tener cinco años cumplidos o por cumplir antes del 31 de marzo del 2019.*
- *Para el grado primero, seis años cumplidos o por cumplir antes del 31 de marzo del 2019.*
- *Escolarización previa (haber cursado al menos un nivel anterior para el caso de transición y primero).*
- *Para los siguientes grados, se seguirán las características de edad por cada grado. No obstante, es exclusividad del hermano rector y del comité de admisiones de la institución, el derecho de dar razones de la no admisión de un candidato*
- *La inscripción se puede realizar a través de la página www.can.corazonistas.edu.co, menú admisiones. Allí encontrarán el formulario de inscripción, el cual se debe diligenciar, imprimir y radicar en la secretaría del colegio.*
- *Este formulario deberá entregarse en físico antes del 16 de junio. Además, recibirán el cronograma del proceso de admisión.*

ACUSAMOS RECIBO DE LA CIRCULAR N° 03-14/03/2018

Nosotros padres y acudientes del alumno (a) _____ del
curso _____

Manifestamos que hemos recibido y leído la circular 03.

Firmas: _____

Fecha: _____

COLEGIO ANTONIO NARIÑO – HERMANOS CORAZONISTAS

Dirección: Cra. 16 No 60-55 - Tels: 2113524-2358662

e-mail: secretaria@can.corazonistas.edu.co

www.can.corazonistas.edu.co

Bogotá, Colombia.



COLEGIO ANTONIO NARIÑO
Hermanos Corazonistas

“Un corazonista, con la razón y el corazón, persevera en su labor”

El hecho de adquirir el formulario de ingreso no compromete al Colegio ANTONIO NARIÑO HH. CORAZONISTAS. Solamente la MATRICULA oficializa el ingreso del alumno al colegio.

PRUEBAS SABER 2017

Para los padres y/o acudientes de los alumnos que, cursaron los grados 3º, 5º y 9º, durante el año lectivo 2017, el colegio les hará llegar al correo electrónico registrado en nuestra base de datos, los resultados individuales de estas pruebas.

ENTREGA DE BOLETINES

El 24 de marzo (sábado), se entregan los boletines del primer período de 8:00 am a 12:00 m. Cada tutor realizará una reunión con ustedes y les harán entrega de los respectivos informes académicos. A manera de recomendación consideramos muy conveniente que los estudiantes les acompañen a recibir los resultados obtenidos.

Receso por Semana Santa: marzo 25 a abril 1. Reiniciamos labores escolares, el lunes 2 de abril en horario normal.

El segundo período se inicia el 2 de abril e irá hasta el 15 de junio.

Vacaciones, junio 17 a julio 8. Regreso a clases, julio 9, en horario normal

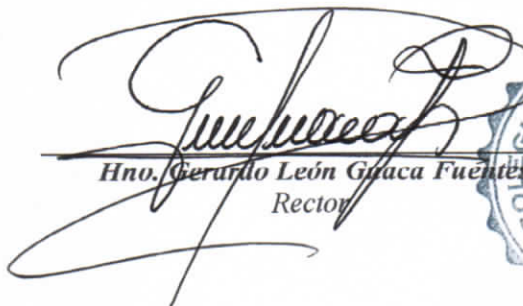
Sea esta la oportunidad para invitarles, en nombre de la humanidad y de la comunidad educativa, que guíen y usemos con prudencia los celulares, redes sociales (whatsapp, twiter, hangouts), correos electrónicos, navegación en la red, el acceso a sitios nocivos para la salud mental, espiritual, corporal y afectiva. Algún padre de familia comparó la navegación por internet con la calle; a ningún padre de familia se le ocurre dejar salir a su hijo solo a la calle y hasta altas horas de la noche, sin saber a dónde va, con quién va estar, qué va a hacer; pero sí dejan a sus hijos navegar en la web hasta altas horas de la noche, no les controlan lo que están observando, no se percatan del contenido al que están accediendo, les compran costosos aparatos electrónicos, les pagan planes de datos ilimitados... Luego dejan la responsabilidad al colegio y que sea él quien solucione, cuando en casa no se pusieron límites. Como adultos somos responsables de lo que escribamos o escriban nuestros hijos (as).

Con gran preocupación vemos que las redes sociales son usadas para cuestionar al colegio, a los profesores e incluso a las directivas. Estos comentarios no nos ayudan a crecer y a lograr el objetivo del presente año: **LA EXCELENCIA EN LA COMUNICACIÓN.**

Por favor, no caigamos en el error de educar con lemas como: “que él no sufra, como yo sufrí”; “la única forma que tenemos para comunicarnos es por el chat”; “prefiero que mi hijo sea feliz a que tenga que estudiar, preparar una tarea o una evaluación”. Definitivamente, no van a vivir lo que nosotros vivimos, ni a tener lo que nosotros tuvimos, pero de una cosa sí debemos estar seguros: **que quien no pone límites en su casa, tarde o temprano termina lamentándose de no haberlo hecho.**

Que el Sagrado Corazón de Jesús, les colme de bendiciones a ustedes y sus hogares.

Atentamente,


Hno. Gerardo León Graca Fuentes
Rector

